

Por Mallorca.
D. Tomas de Veri.
D. Josef Zanglada de Togores.
Por Murcia.
El Señor Presidente interino.
Marques del Villar.
Por Sevilla.
Arzobispo de Laodicea.
Conde de Tilli.
Por Toledo.
D. Pedro Rivero.
D. Josef Manuel Garcia de la
Torre.
Por Valencia.
Conde de Contamina.

demande en mal , como quien jura su Santo nombre en vano. Amen.”
Acto continuo, se cantó un solemne Te Deum, por la Comunidad de Religiosos descalzos de San Pasqual de este Sitio, y concluido este acto religioso, y pasando por delante del bizarro Batallon de Tropas ligeras de Valencia, que se hallaba formado en dos filas, desde la salida de la Capilla hasta la escalera del Real Palacio, se trasladaron á una de las Salas principales de él, destinada por ahora para la celebracion de las Juntas. En la multitud de gentes de todas clases y condiciones, que llenaban la carrera, se descubria el mayor interes, y entusiasmo en favor de su Rey y Señor FERNANDO VII. cuyo nombre resonaba por todas partes, y el de la Junta Suprema, que acaba de jurar ante Dios y los hombres, y á costa de su vida la restauracion en el Trono de un Rey tan deseado; la conservacion de nuestra Santa Religion, la de nuestras Leyes, usos, y costumbres. La abertura de las puertas del Real Palacio cerradas tanto tiempo habia, la triste soledad de la angusta habitacion de nuestros Reyes, y el recuerdo de la época y motivos porque se cerraron, arrancaron lágrimas á todos los concurrentes, aun los mas firmes, que hicieron el acto mas tierno, é interesante, y al mismo tiempo mas util, para excitar á la venganza contra los causadores de tantos males, y la justa confianza en los sugetos que despues de tantos peligros sufridos por tan justa causa, todavia se presentan á arrostrar, quantos sean necesarios para llevarla hasta un fin dichoso. Tal es sin duda el que debemos esperar de la union y fraternidad tan íntima, como la que ofrecen todos los Reynos reunidos. Creció el entusiasmo, y el interes á la salida de los SS. Diputados á la gran Galeria de la fachada principal de Palacio, desde la qual su actual interino Presidente el Excmo. Conde de Floridablanca proclamó de nuevo á nuestro deseado Rey FERNANDO, y siguió el Pueblo por muchas veces aumentando sus aclamaciones, vivas y enternecimiento que le causaba un Cuerpo, que debia llenar tan grandes esperanzas, tanto mas bien concebidas, quanto era mayor la magestuosa sencillez con que se ha celebrado el acto mas augusto que ha visto la Nacion. Colocados los SS. Diputados en sus respectivos lugares, y pronunciado por el Señor Presidente un breve discurso, muy propio de las circunstancias, se declaró la Junta legitimamente constituida, sin perjuicio de los ausentes, que segun su acuerdo de ayer deben componer la Junta de Gobierno en ausencia de nuestro Rey y Señor D. FERNANDO VII. y mandó: Que se saque certificacion literal de esta acta, y se dirija al Presidente del Consejo para su inteligencia, la del Tribunal y demas efectos correspondientes, interin se le comunican las ulteriores ordenes que convengan. Aranjuez 26 de Setiembre de 1808.—Martin de Garay, Vocal Secretario general interino.”

Semejante noticia no ha podido menos de excitar en los Individuos de esta Junta los mas tiernos sentimientos de gratitud á la mano poderosa del Omnipotente que con tanta abundancia ha derramado sus beneficencias sobre este pueblo, poniendo al frente de la Nacion de España, en las circunstancias mas extraordinarias á un Individuo de la misma Junta; y á su intermediacion á una persona que dexó señalada su memoria con monumentos eternos de generosidad. Por todo ello ha

